



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 653,

EN CONCON, 12 MAR 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N° 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco.
- E. Ordinario N°419, de fecha 1 de marzo de 2019, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 01 de marzo de 2019, recepcionado por Adquisiciones el 04 de marzo del 2019, informando que la Oficina de Museo, necesita la compra de bustos de exhibición para ser usados en la actividad "VI Exposición Patrimonio de la religiosidad Conconina 2019", según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las especificaciones técnicas adjuntas al ordinario, solicitan los siguientes productos:
- 2 unidades Bustos $\frac{3}{4}$ varón con brazos y base.
- G. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 06 de marzo de 2019, a las 09:48 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 08 de marzo de 2019, a las 12:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Maniqués Alfredo Ortega Farias E.I.R.L.	88.444.800-K	Responde cotización.
2	Comercial Punto Dos Ltda.	77.357.620-3	Responde cotización, pero no incluye el valor del despacho, el que es solicitado en la solicitud de cotización
3	Oscar Alejandro Nardo García Águila		Responde cotización, pero no incluye el valor del despacho, el que es solicitado en la solicitud de cotización, condicionando el traslado al cliente.

H. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Maniqués Alfredo Ortega Farias E.I.R.L.	252.006	47.881	299.887	100%

- I. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°74, de fecha 11 de marzo de 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$300.000.- impuestos incluidos, en el ítem 29-04 denominado "Mobiliario y Otros", en el Área de Programas Culturales de Concon.

DECRETO:

1.- **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor Maniqués Alfredo Ortega Farias E.I.R.L. RUT: 88.444.800-K, por un monto total de \$299.887.- IVA incluido, los siguientes productos.

- 2 unidades Bustos ¾ varón con brazos y base, Flete incluido.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
4. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

